

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 54
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN JOSÉ ÁLVAREZ BRUNEL

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 11:00 once horas del día 13 trece del mes de septiembre de dos mil dieciocho, en la Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Juan José Álvarez Brunel, Santiago García López, Juan Antonio Méndez Rodríguez, Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Dennise García Muñoz Ledo, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.-----

En cuanto al **punto 3 tres** a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de agosto de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de AGOSTO de 2018, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

En el **punto 4 cuatro** y relativo a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de AGOSTO de 2018 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.**-----

Lo que respecta al **punto 5 cinco** y relativo a los temas relacionados con las actividades del cierre, los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban lo siguiente:

a) Cancelación de usuarios de Sistemas. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la cancelación de usuarios de Sistemas incluyendo los correos electrónicos de los Diputados de la LXIII Legislatura quedarán bloqueados el día 25 de septiembre 2018 a las 00:00 horas.** -----

b) Baja de bienes del inventario del Congreso y de Casas de Gestión de Diputados. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la propuesta presentada para la baja del inventario general los bienes listados y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes.** -----

c) Cesión de bienes a realizarse el 24 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración realizar la cesión de los bienes y cobro de los importes pendientes de depreciar, con base en el listado presentado.** -----

d) Recepción de vehículos asignados a Grupos y Representaciones Parlamentarias a más tardar el día 21 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados e instruyen al Director General de Administración realizar lo conducente.** -----

e) Acondicionar Áreas para Grupos y Representaciones Parlamentarias, del 21 al 24 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados e instruyen al Director General de Administración realizar lo conducente.** -----

f) Transferencia de recursos entre partidas para comprobación el 20 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada y se autoriza e instruye al**


Director General de Administración efectuar las erogaciones y en su caso a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias. -----


g) Saldos de partidas presupuestales de Diputados, Grupos y Representaciones Parlamentarias el 20 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, que el remanente o saldo pendiente de ejercicio de cualquiera de las Partidas asignadas a Diputados de: Capacitación (3342), Gastos de operación de Diputados (3852), Ayudas Sociales y Culturales (4411); se quede a disposición del Congreso, las partidas de Difusión (3612), Gastos de Operación de Grupos y Representaciones (3851), plazas no ejercidas (capítulo 1000) asignadas a los Grupos y Representaciones Parlamentarias se quede a disposición de los Grupos, Representaciones que integrarán la LXIV Legislatura respectivamente.** -----

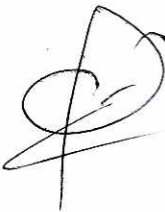
h) Cancelación de cuentas bancarias de Diputados de la LXIII Legislatura, el 20 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la cancelación de las cuentas bancarias en la Institución BBVA Bancomer las cuales fueron aperturadas para el manejo de los recursos de cada Legislador integrante de la LXIII Legislatura y se autoriza e instruye al Director General de Administración a realizar los movimientos, aún cuando los Legisladores no entreguen chequeras y token. En el caso de que las cuentas bancarias tenga saldo negativo se autoriza se proceda a realizar los depósitos correspondientes con cargo a los recursos del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, a fin de que el saldo sea cero y se pueda cancelar la cuenta bancaria, por lo que dichos importes sean descontados para su reintegro de las partes proporcionales o del Fondo de Ahorro de los Diputados.** -----


i) Pago finiquitos y fondo de ahorro de Diputados 25 de septiembre de 2018. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada para el pago de finiquitos y fondo de ahorro**

de diputados y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes ante la Institución financiera, para estar en condiciones oportunas de entregar del Fondo de Ahorro para el retiro de los Diputados que integran esta Legislatura. Así como también se aprueba entregar mediante la forma que indique cada Diputado (a) el monto correspondiente al Fondo de Ahorro (cheque o transferencia bancaria), el día 25 de septiembre de 2018. En el caso de que se aplique una transferencia y por cualquier motivo no plasmen los Legisladores su firma en algún recibo, la transferencia será el respaldo de pago para cuestiones de revisión por parte de cualquier ente Fiscalizador. -----

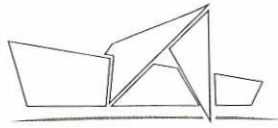
 Respecto al **punto 6 seis** y relativo a la solicitud de la Secundaria del Ejido San José de la Estacada del Municipio de Dolores Hidalgo, Gto, donación de mobiliario que se encuentra dado de baja. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada para la donación de mobiliario y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes.** -----

 En el **punto 7 siete** y relativo a la solicitud de la Asociación Regional de Colonias y Comunidades Organizadas, A.C. donación de mobiliario que se encuentra dado de baja. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada para la donación de mobiliario y se instruye al Director General de Administración realizar los trámites conducentes.** -----

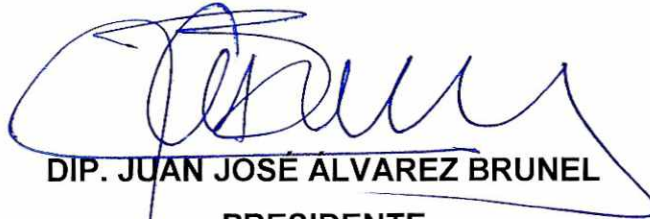
 En cuanto al **punto 8 ocho**, los integrantes de la Comisión de Administración de la LXIII Legislatura de este H. Congreso del Estado de Guanajuato, dan por terminados los trabajos referentes a la Comisión mencionada, como Presidente el Diputado Juan José Álvarez Brunel. -----

 Se da lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, se somete a consideración y votación resultando aprobada por unanimidad. -----





Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----



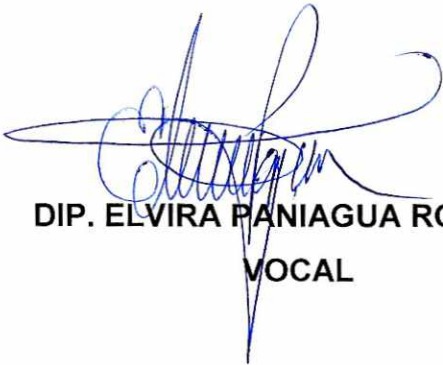
DIP. JUAN JOSÉ ALVAREZ BRUNEL
PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO
VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
VOCAL



DIP. JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 54 (cincuenta y cuatro), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 13 trece del mes de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho).